

Don Juan Gisbert Querol, Juez de Instrucción de la ciudad de Gandía y su partido.

En virtud del presente y conforme a lo acordado en las diligencias previas que se instruyen en este Juzgado bajo el número 489 de 1973 sobre robos, efectuados en el «Camping Caudeli», ubicado en el término municipal de Jeresa, apoderándose el autor o autores del hecho de 500 francos franceses nuevos y quinientas pesetas españolas, propiedad del súbdito francés Maurice Henri Morel, y de un reloj de plata, de señora, propiedad del súbdito francés Richard Hanikenne; ambos perjudicados en ignorado paradero, se instruye en el contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a los mismos.

Dado en Gandía a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez de Instrucción, Juan Gisbert Querol, El Secretario.—(2.946.)

En el juicio de faltas número 165 de 1973, seguido en este Juzgado por imprudencia en accidente de circulación, con resultado de daños, ocurrido en el kilómetro 457,200 de la carretera M-331, Córdoba-Málaga, término municipal de Aguilár de la Frontera, cuando conducía debidamente autorizado Gerar Alain Jean-Marie el vehículo marca «Mercedes», matrícula 7280-KQ-95, se ha dictado sentencia con fecha de hoy, cuyo fallo es del siguiente tenor:

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo al denunciado Gerar Alain Jean-Marie, de clarando las costas de oficio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José de Arcos.—Firmado y rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al denunciado Gerar Alain Jean-Marie, expedido la presente en Aguilár de la Frontera a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y tres. El Secretario.—(2.940.)

Linda Anna Jorgensen, hija de Jytti y de Kyeld, de veinte años, soltera, asistente, natural y vecina de Copenhague; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Almansa, para práctica actuaciones, en diligencias preparatorias 37 de 1973 sobre conducción ilegal, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Almansa, veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez.—El Secretario.—(2.939.)

En méritos de lo acordado en proveído de hoy, dictado en carta-orden de la superioridad, dimanante de la causa seguida ante este Juzgado con el número 46 de 1973, rollo 209, por el delito de hurto, contra Visje Wilhelm, de treinta y cuatro años de edad, hijo de Peter y de Johannfi, casado, chófer, natural de Amsterdam y

vecino de Rotterdam, calle Zwaanshals, 59 b), por el presente se requiere a la fiadora de dicho procesado, para que en el plazo de diez días lo presente, apercibiéndole que si transcurrido dicho plazo no ha sido presentado dicho procesado se adjudicará al Estado la fianza que en su día constituyó y que consta en la pieza de situación de la expresada causa.

Dado en Figueras a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y tres. El Juez.—El Secretario.—(2.942.)

El ilustrísimo señor don Miguel Pastor López, Magistrado Juez de Instrucción número 1 de Valencia, en providencia dictada en diligencias previas número 571 de 1973, seguidas por estafa, ha mandado citar a los siguientes:

Miguel Angel Sernín Díez, nacido el día 2 de septiembre de 1944, hijo de Manuel y de Marina, domiciliado en Santander, calle de Tetuán, número 25; y

Manuela Badía Vázquez, nacida en Madrid el día 13 de enero de 1939, hija de Carlos y de Matilde, con domicilio en Madrid, calle Gilveano, número 20.

Para que en término de diez días comparezcan ante dicho Juzgado, al objeto de ser oídos en el citado procedimiento, apercibiéndoles de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Valencia, 7 de diciembre de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Magistrado Juez, Miguel Pastor López.—(3.032.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca segunda subasta pública para contratar la enajenación de una máquina de impresión plana.

Se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de una máquina de impresión plana, tipográfica, marca «Heidelberg», tamaño 54 x 72, propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas será el mismo que rigió para la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» el día 4 de diciembre de 1973, con la única variación de que el precio tipo se cifra para esta segunda en doscientas cincuenta y cinco mil pesetas. Dicho pliego se halla de manifiesto en el Servicio de Bienes Patrimoniales del Organismo, calle de Trafalgar, número 29, Madrid, en días laborables y horas de diez a doce.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en sesión que celebre el Consejo Rector de la Entidad, en su sede de la calle de Trafalgar, número 29.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle o plaza de, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según

acredita mediante poder notarial debidamente bastantado (que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, así como del pliego de condiciones para la enajenación de una máquina de impresión plana, tipográfica, marca «Heidelberg», tamaño 54 x 72, propiedad del Boletín Oficial del Estado, se comprometo, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de dicha máquina por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de diciembre de 1973.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Puebla de Trives (Orense).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General el día 7 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Puebla de Trives (Orense), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 10.683.756,36 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don José Martínez Núñez, de Ponferrada (León), por la cantidad de pesetas 9.871.790,88, con baja sobre el presupuesto de contrata del 7,6 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la fecha de

este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 437.232 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—10.192-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras construcción del cuartel de La Roda (Albacete).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General el día 11 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en La Roda (Albacete), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 10.506.473,51 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente don José Chover Piquer, de Valencia, calle Guillén de Castro, 1, por la cantidad de 10.088.215 pesetas, con baja sobre el presupuesto de contrata del 4 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitu-

ción de la fianza definitiva, por importe de 429.976 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—10.184-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se resuelve el expediente TP 131/1973, para la adquisición de combustibles y grasas.

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente TP 131/73, para la adquisición de combustibles y grasas a «Atlas, S. A.», por un importe de 18.685.925 pesetas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El General Jefe de Transportes del Ejército.—10.119-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial de Industria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial de Industria.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Granada en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granada y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 3 de diciembre de 1973.—El Director general, Víctor Mendoza.—10.191-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia segunda subasta para la venta de una finca situada en el término municipal de Ferrerías.

Se saca a la venta en segunda subasta, para el día 16 de enero de 1974, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble constituido por una casilla de Peones Camineros, cuyo

solar tiene una superficie aproximada de 1.210 metros cuadrados y sus límites son: frente, carretera de Mahón a Ciudadela, kilómetro 2452; derecha, izquierda y fondo, finca de doña Pilar de Salord.

Tipo de subasta: 155.603 pesetas.
Palma de Mallorca, 7 de diciembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—10.157-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Colungo.

Se saca a subasta pública, para el día 7 de febrero de 1974, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, de 36 metros cuadrados de superficie, sita en la calle Baja, sin número, en Colungo, que linda: por la derecha, con José Montaner; por la izquierda con Joaquín Mur, y por el fondo, con José Montaner. Tipo de licitación 6.300 pesetas.

Huesca, 10 de diciembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—10.159-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble.

Se saca a pública subasta para el día 15 de enero de 1974, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble de 1.185 metros cuadrados, sito en Lérida, p. k. 94,500 de la CN-240, por el precio de pesetas 257.465.

Lérida, 10 de diciembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—10.273-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento de aguas residuales y distribución de aguas potables a Hervías, San Torcuato y Zarratón.

Con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Palacio de la Diputación), se anuncia la siguiente subasta de obras:

Saneamiento de aguas residuales y distribución de aguas potables a Hervías, San Torcuato y Zarratón (Logroño):

Precio tipo: 10.329.052 pesetas.
Fianza provisional: 206.581 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y reintegradas con póliza de 6 pesetas, habrán de ser entregadas en mano, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría de esta Comisión Provincial, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

En sobre separado se acompañará la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Documento que acredite haber constituido la fianza provisional en la Caja

General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en la forma prevista en los artículos 340 al 345 del Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto del Ministerio de Hacienda número 3354/1967, de 28 de diciembre. Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

d) Declaración jurada en la que el licitador exprese no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento General de Contratación.

e) Certificado acreditativo de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales Obligatorios y Accidentes de Trabajo.

f) Documento que acredite estar al corriente en el pago de la cuota de patente establecida por Orden de 3 de julio de 1965.

g) Certificado que acredite la clasificación del contratista en el caso de que por la índole del contrato fuere precisa o, en caso contrario, la declaración jurada que determina el artículo 97 del Reglamento General de Contratación antes citado.

Los que concurren en representación de otra persona o de una Sociedad, acompañarán poder notarial suficiente, así como acreditar, en el segundo caso, su representación mediante la presentación de los Estatutos de la Sociedad y acuerdo de apoderamiento pertinente.

La apertura de los pliegos se verificará en el Gobierno Civil de esta provincia, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha (aquí el título de la obra), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta de dichas obras, en la cantidad de pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en Logroño, el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 4 de diciembre de 1973.—El Gobernador civil-Presidente.—10.132-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-291-11.28/73, Vizcaya.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de diciembre de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-291-11.28/73, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Vizcaya.—«Mejora local. Carretera BI-514. Ramal de la carretera N-625 a Dos Caminos. Tramo: Basauri.» a «Alzados y Cimientos, S. A.», y «Tabletas y Pilotes, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 41.095.643

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 43.122.396 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,952999991.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.211-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del canal de la margen derecha del Segura. Tramo Ojós-Alhama. Segregado B. Resto del tramo (Murcia)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del canal de la margen derecha del Segura. Tramo Ojós-Alhama. Segregado B. Resto del tramo (Murcia)», a «S. A. Ferrovia», en la cantidad de 345.100.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,748969496 respecto al presupuesto de contrata de 460.768.429 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.180-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de habilitación y mejora del camino de servicio del Canal del Jarama (1.ª sección).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicada a la «Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo» (M.Z.O.V.), en la cantidad de 16.920.000 pesetas y plazo de tres meses, la subasta celebrada el día 30 del pasado mes de noviembre, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de habilitación y mejora del camino de servicio del canal del Jarama (1.ª sección), con presupuesto de contrata de 23.599.363 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1973.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—10.164-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se adjudica definitivamente el concurso de las obras de «Ampliación y mejora de calados de la canal principal».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha acordado por unanimidad, en su sesión celebrada en el día de la fecha, adjudicar definitivamente el concurso de las obras del proyecto de «Ampliación y mejora de calados de la canal principal» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en el precio unitario de 109,62 pesetas por metro cúbico de dragado y por un importe total, aplicado al volumen de dragado consignado en el proyecto aprobado, de ciento cuarenta y tres millones trescientas ochenta y dos mil novecientas sesenta pesetas (143.382.960).

Santander, 5 de diciembre de 1973.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—10.161-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la edición de la obra titulada «Estadísticas de producción industrial 1972», con destino a su Servicio de Estadística.

La Organización Sindical convoca concurso público para la edición de la obra titulada «Estadísticas de producción industrial 1972», con destino a su Servicio de Estadística.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 8 de enero de 1974, a las trece horas.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Oficial Mayor.—10.286-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina autopropulsada para pintar las señales horizontales de tráfico de esta ciudad.

De conformidad con las condiciones económico-administrativas del pliego tipo, aprobado por este excelentísimo Ayuntamiento, se saca a concurso la adquisición de una máquina autopropulsada para pintar las señales horizontales de tráfico de la ciudad, en las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de una máquina autopropulsada para pintar las señales horizontales de tráfico de la ciudad, con las características que en el pliego tipo se señalan.

Tipo: Ciento setenta mil pesetas (170.000).

Plazos: La máquina deberá ser entregada en un plazo máximo de quince días.

Exposición: En el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría General está de manifiesto la documentación pertinente.

Garantías: La provisional, de 5.100 pesetas, no constituyéndose la definitiva por tratarse de un contrato de compraventa de bienes muebles.

Presentación de proposiciones

Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: En el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Hora: Durante las hábiles de oficina, excepto el último, que será hasta las trece horas.

Apertura

Lugar: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales.

Día: En el siguiente hábil al del término de la convocatoria.

Hora: A las doce.

Créditos y autorizaciones

Se hace constar que existe crédito suficiente para el gasto que requiere la adquisición.

Se cuenta con las autorizaciones suficientes para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, que vive en, calle, número, enterado del anuncio y condiciones del concurso para la adquisición de una máquina autopropulsada para pintar las señales horizontales de tráfico de Badajoz, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de 19, aceptando las condiciones facultativas y económico-administrativas que

figuran en el correspondiente pliego de condiciones, a las que expresamente se somete, propone: El suministro de la máquina para pintar señales horizontales de tráfico en la cantidad de, siendo su plazo de entrega el de

Badajoz a de de

(Firma del contratante.)

Badajoz a 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la contrata de «Suministro de materiales y trabajos a ejecutar en diversas obras de reparación de calles».

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Tiene por objeto la adjudicación de la contrata de «Suministro de materiales y trabajos a ejecutar en diversas obras de reparación de calles».

Tipo: Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 3.336.284 pesetas, o bien con la baja que se ofrezca.

Plazo: El plazo para entrega de los materiales o cumplimiento de las prestaciones (el comienzo de la prestación de trabajo, en cuanto a éstas), será el de cuarenta y ocho horas, a contar del momento de recibo de la correspondiente orden.

Garantías: La garantía provisional se fija en 76.725 pesetas. La definitiva se calculará a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendido el remate de la licitación. En su caso, habrá de constituirse la fianza complementaria.

Exposición: El presupuesto y estudio técnico, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento y en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito: Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de esta subasta, en Gijón, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando (en nombre propio o en el de), bien enterado de las condiciones, estudios técnicos y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Gijón, para adjudicación de la contrata de suministro de materiales y trabajos a ejecutar en diversas obras de reparación de calles, en Gijón, cuya licitación fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece como remate de la misma la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

El proponente independiza en el cuadro-resumen que va a continuación el precio unitario en que ofrece los materiales y trabajos objeto de la subasta, y que es como sigue:

	Cantidad	Precio unitario		Totales parciales de remate — Pesetas
		Conforme al tipo de licitación	Conforme al tipo de remate	
		Pesetas	Pesetas	
Escoria con transporte	5.775 m ³	125
Escoria sin transporte	2.475 m ³	65
Trito calizo con transporte	660 m ³	245
Trito calizo sin transporte	660 m ³	180
Arrozillo calizo con transportes	660 m ³	245
Arrozillo calizo sin transportes	660 m ³	180
Emulsión ácida al 60 por 100	231.215 Kg.	3
Movimiento de tierras	13.321 m ³	90
Suma, precio de remate

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 29.189 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del proyecto de emisario para el Parque de Atracciones, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973.—El Secretario general.—10.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en las avenidas principales de los Pinares de Venencia.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en las avenidas principales de los Pinares de Venencia.

Tipo de licitación: 3.983.433 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 64.751 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

La presente proposición se formula con arreglo a las prescripciones generales de los pliegos y, muy especialmente, teniendo en cuenta lo previsto en las cláusulas o condiciones 1.ª, 3.ª y 25.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Se acompaña la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición llevará reintegro del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Gijón a 22 de noviembre de 1973.—El Alcalde.—14.612-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de transporte de carnes.

Objeto: La adjudicación del servicio de transportes de carnes, del ganado sacrificado en el matadero municipal o depositado en cámaras frigoríficas, por un plazo de diez años.

Tipo: 2.300.000 pesetas anuales, que serán cargo a los presupuestos ordinarios correspondientes.

Fianza provisional: Cuarenta y seis mil pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: La duración del contrato será de diez años a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: Se halla unido al expediente, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Sanidad y Obras Sociales de la Secretaría General.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de tres pesetas, sello municipal de 16 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en dicha Sección, hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía-Presidencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Tarrasa, 17 de diciembre de 1973.—El Secretario general, Jorjue Baulies.—10.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto de pavimentación vías interiores del Parque de Atracciones, primera y segunda fase.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de pavimentación vías interiores del Parque de Atracciones, primera y segunda fase.

Tipo de licitación: 4.267.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 69.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los primeros ocho días se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del proyecto de pavimentación de vías interiores del Parque de Atracciones, primera y segunda fase, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973.—El Secretario general.—10.380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto emisario para el Parque de Atracciones.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto emisario para el Parque de Atracciones.

Tipo de licitación: 1.612.661.36 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.